UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

Asunción, 16 de julio de 2019.-

VISTO: El Dictamen de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a Concurso de Ofertas N°06/2019 "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Concurso de Ofertas, han analizado el expediente con las propuestas económicas de los oferentes y presentan su Dictamen que se transcribe:

" *DICTAMEN Com. Ev.: CO N° 06-2019*

Para: *Lic. Edgar Cardozo, Coordinador UOC*
De: *Comité de Evaluaciones de Licitaciones*
Asunto: *Dictamen de Evaluación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N°06/2019 – Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.-*
Fecha: *01 de Julio de 2.019.-*

I. CONSULTA

La Unidad Operativa de Contrataciones el 21 de Junio del año en curso en el marco del llamado a Concurso de Ofertas N°06/2019 "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, ID N°360.784, remite los antecedentes a fin de solicitar el Dictamen del Comité de Evaluación".

II ANALISIS

Forman parte del Dictamen de Evaluación de Ofertas – Art. 64 del Decreto N° 21.909/2.003, las documentaciones, recaudos legales y ofertas de la licitación de referencia; según el siguiente detalle:

1. *Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas N°06/2019 "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del 18 de Junio de 2.019.-*
2. *Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas.*
3. *Carpeta conteniendo documentos, recaudos legales y ofertas de las empresas que presentaron sus Sobres Ofertas*
4. *Planilla de Verificación de Documentos.*
5. *Dictamen Técnico.*
6. *Dictamen Jurídico.*

ASPECTO LEGAL – Documentación Sustancial

REQUISITOS SÁSICOS	TRANSITAPUA S.R.L	FRANCISCO ROTELA	PAMAQ S.A.	JWF S.A.	LAS AMERICAS S.R.L.L	COVA	ASATEC ING
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en Art .40 y de integridad de acuerdo al artículo Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	PRESENTA	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Consitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	ACTIVO SIPE	UNIPERSONAL	ACTIVO SIPE	A VERIFICAR	A VERIFICAR	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y del directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO SIPE	UNIPERSONAL	ACTIVO SIPE	A VERIFICAR	ACTIVO SIPE	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Fotocopia de Cédula	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Formulario de la Oferta conforme al modelo indicado en la Sección IV	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	25.000.000	12.762.500	800.000	5.000.000	3.000.000	12.000.000	15.000.000
No cotiza los Items	1, 2, 3, 14 y 15	21	3 al 22	1, 2, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22	57.181.000	259.400.000	1, 2, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22
TOTAL	247.620.000	227.717.500	14.500.000	99.312.350	57.181.000	259.400.000	78.830.000

REQUISITOS BÁSICOS	GRUPO L&J	NM DISEÑOS	INTEG-VP S.R.L.	JET TRADE S.A.	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.C.I	RUBEN DARIO COMERCIAL SRL	TUPI S.A.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en Art .40 y de integridad de acuerdo al artículo Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPER.	UNIPERS.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y del directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPER.	UNIPER.	A VERIFICAR	A VERIFICAR	ACTIVO SIPE	A VERIFICAR	PRESENTA
Fotocopia de Cédula	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Formulario de la Oferta conforme al modelo indicado en la Sección IV	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	900.000	3.240.250	7.500.000	5.000.000	7.500.000	6.000.000	8.000.000
No cotiza los ítems	Cotiza el 22	1, 2, 3, 7, 8, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21	1, 2, 3, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 20 y 22	03 al 14 16, 17 y 22	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17 y 22	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 22
TOTAL	11.900.000	64.805.000	149.565.000	93.920.000	149.094.000	113.577.000	147.102.000

Los Recaudos Legales presentados por el oferente se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones en los términos establecidos en la Ley 2051/2003, atento a lo que consta en el Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas N°06/2019"Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", aclarando que la falta de documentaciones que relaciona los aciertos de la certificación del SIPE/DNCP, es de exclusiva responsabilidad del oferente, incluyendo daños a terceros.

ASPECTO TÉCNICO

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar Cardozo, por Memorándum N°146 de fecha 16 de Junio, solicita a la Jefa del Departamento de Patrimonio dictamen técnico de las ofertas presentadas según el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Memorándum N°68/19 del 19 de Junio del 2019, la Jefe del Departamento de Patrimonio, refiere: "
Informo que las ofertas presentadas coinciden con las especificaciones técnicas del llamado Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA. Adjunto las documentaciones. Atte. Lic. Mirtha Gómez.-

ASPECTO JURÍDICO

Por Dictamen AJ N°22/19 del 20 de Junio del 2019, el Prof. Abog. Enrique Espínola, refiere:"
...Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas, se constata:
ANTECEDENTES:
-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°515/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado, en los rangos previstos en el PAC ID N°360.784----------
-Que obra la Nota UOC N° 0244/2019, llamado N°16/2019, de fecha 27 de Mayo de 2019, dirigido al Abog. Pablo Seitz, Director de la Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al Art. 19° del Decreto N°21909/03, suscripto por el Coordinador de la UOC.----------
PROCEDIMIENTO:
-Obra el Pliego de Bases y Condiciones Estándar de Concurso de Ofertas, aprobado por Resolución DNCP N°1510 de fecha 26 de abril de 2018. Asimismo obran las cartas de invitaciones debidamente diligenciadas.----------
- Que, en fecha 18 de junio del 2019, se procedió a la recepción de sobres ofertas para el citado llamado. Presentándose los siguientes oferentes: TRANSITAPUA S.R.L., FRANCI EMPRENDIMIENTOSS, PAMAQ S.A., JWF S.A., LAS AMERICAS S.R.L, COVA de Juan Rodríguez, ASATEC INGENIERIA, GRUPO L&J, NM DISEÑOS, INTEG – VP S.R.L., JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., PEREZ RAMÍREZ & CIA SACI, RUBEN DARIO COMERCIAL S.A., TUPI RAMOS GENERALES S.A.----------
En el acta de apertura no se hizo constar observaciones.
Estando agregado obra el cuadro comparativo de ofertas, suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.----------

RESOLUCIÓN N°734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

Es mi dictamen salvo mejor parecer.
Fdo. Abog. Enrique Espínola".

El Comité de Evaluación considera conveniente proseguir con los análisis de los ítems donde no cotizaron 3 ofertas, teniendo en cuenta que la Apertura de Sobres Ofertas se realizó con 14 ofertes en cumplimiento del Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03.

ASPECTO ECONÓMICO
Se procede a seleccionar las menores ofertas de conformidad al Cuadro Comparativo de Ofertas a fin de analizar si cumplen técnicamente con las especificaciones técnicas del llamado:

ANALISIS DE LAS OFERTAS

ITEM 1 – BEBEDERO ELÉCTRICO TIPO I
Menor Oferta: TUPI S.A. por el precio total de Gs.6.600.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: No aplica
Margen por debajo y encima del referencial: Por debajo del 30%. Se solicitó por Nota la composición de costos que se transcribe a continuación: Costo 588.000, Impuestos 5.880, Gastos Administrativos 13.200, Costo Total 607.880, Recargo 52.920, Precio Unitario Ofertado Gs.660.000.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.25.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
La oferta es la más conveniente para los intereses institucionales; por tanto, se recomienda adjudicar a la firma TUPI S.A.

ITEM 2 – BEBEDERO ELÉCTRICO TIPO II
Menor Oferta: PAMAQ S.A. por el precio total de Gs.4.600.000.-
Procedencia: BRASIL.
Certificado del MIC: No aplica
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.800.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma PAMAQ S.A.

ÍTEM 3 - MAMPARAS
Menor Oferta: LAS AMERICAS S.R.L. por el precio total de Gs.36.000.000.-
Procedencia: PARAGUAY.
Certificado del MIC: Se visualiza en la página habilitada por el MIC para consultas que se expidió el Certificado a la firma LAS AMERICAS S.R.L. para beneficiarse del margen de preferencia en el ítem 3.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.3.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma LAS AMERICAS S.R.L.

ÍTEM 4 – ARMARIO BAJO DE MELAMINA
Menor Oferta: ASATEC de Agustín Servin por el precio total de Gs.5.400.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: Ningún oferente se encuentra dentro del margen para beneficiarse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma ASATEC de Agustín Servin.

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

ÍTEM 5 – ESCRITORIO EN L
Menor Oferta: ASATEC de Agustín Servin por el precio total de Gs.3.300.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: La firma FRANCIS EMPRENDIMIENTOS que se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio no solicitó la tramitación del Certificado.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma ASATEC de Agustín Servin.

ÍTEM 6 – SILLAS INTERLOCUTORIAS
Menor Oferta: ASATEC de Agustín Servin por el precio total de Gs.4.110.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: Ningún oferente se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma ASATEC de Agustín Servin.

ÍTEM 7 – SILLA CAJERO
Menor Oferta: COVA de Juan Rodríguez por el precio total de Gs.8.400.000.-
Procedencia: PARAGUAY.
Certificado del MIC: Se puede verificar en la página habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio para consultas que la única firma que podía acogerse del beneficio (TRANSITAPUA S.R.L.) no solicitó el documento para acogerse al beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma COVA de Juan Rodríguez.

ÍTEM 8 – SILLÓN EJECUTIVO CON POSABRAZOS
Menor Oferta: JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. por el precio total de Gs.9.000.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: Ningún oferente se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.5.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.

ÍTEM 9 – FICHERO DE 4 CAJONES
Menor Oferta: COVA de Juan Rodríguez por el precio total de Gs.8.000.000.-
Procedencia: PARAGUAY.
Certificado del MIC: Ningún oferente que se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio solicitó el documento.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma COVA de Juan Rodríguez.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

ÍTEM 10 – MESA RECTANGULAR
Menor Oferta: LAS AMERICAS S.R.L. por el precio total de Gs.1.686.000.-
Procedencia: PARAGUAY.
Certificado del MIC: Ningún oferente solicitó el documento para beneficiarse del margen de preferencia en el ítem 10.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.3.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma LAS AMERICAS S.R.L.

ÍTEM 11 – ESTANTE DE MELAMINA
Menor Oferta: ASATEC de Agustín Servin por el precio total de Gs.5.100.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: La firma LAS AMERICAS S.R.L es la única firma que solicitó el Certificado, sin embargo no se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma ASATEC de Agustín Servin.

ÍTEM 12 – ARMARIO DE METAL
Menor Oferta: TRANSITAPUA S.R.L. por el precio total de Gs.3.560.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: La firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS se encuentra dentro del margen, sin embargo no solicitó el documento.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.25.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma TRANSITAPUA S.R.L.

ÍTEM 13 – MESA PARA IMPRESORA
Menor Oferta: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el precio total de Gs.1.320.000.-
Procedencia: PARAGUAYO.
Certificado del MIC: La firma ASATEC de Agustín Servin se encuentra dentro del margen, sin embargo no solicitó el documento.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.6.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

ÍTEM 14 – CORTINAS PERSIANAS VERTICALES
Menor Oferta: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela por el precio total de Gs.12.900.000.-
Procedencia: PARAGUAYO.
Certificado del MIC: No hay oferente que esté dentro del margen para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.12.762.500 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

ITEM 15 – CORTINA DE AIRE
Menor Oferta: TUPI S.A. por el precio total de Gs.3.600.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: No aplica
Margen por debajo y encima del referencial: Por encima del 20%. Se solicitó por Nota la composición de costos que se transcribe a continuación: Costo 1.000.000, Impuestos 18.000, Gastos Administrativos 20.000, Costo Total 1.038.000, Recargo 162.000, Precio Unitario Ofertado Gs.1.200.000.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.25.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Existe una escasa variación con respecto a los límites de variación fijados por la DNCP. El Comité observa que la oferta de la firma TUPI S.A es la más económica y conveniente del ítem y los costos de la firma son los más beneficiosos para los intereses institucionales; por tanto, recomienda la adjudicación de la firma TUPI S.A.

ÍTEM 16 – HELADERA DE DOS PUERTAS
Menor Oferta: FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela por el precio total de Gs.7.470.000.-
Procedencia: CHINO
Certificado del MIC: No aplica.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.12.762.500 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela.

ÍTEM 17 – ESTANTE BAJO DE MELAMINA
Menor Oferta: ASATEC de Agustín Servin por el precio total de Gs.1.320.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: Ningún oferente se encuentra dentro del margen para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.15.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma ASATEC de Agustín Servin.

ÍTEM 18 – ACONDICIONADORES DE AIRE DE 18.000 BTU
Menor Oferta: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el precio total de Gs.11.250.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: NO APLICA.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.6.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

ÍTEM 19 – ACONDICIONADORES DE AIRE DE 24.000 BTU
Menor Oferta: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el precio total de Gs.15.875.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: NO APLICA.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.6.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N°734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

ÍTEM 20 – ACONDICIONADORES DE AIRE DE 36.000 BTU
Menor Oferta: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el precio total de Gs.29.500.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: NO APLICA.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.6.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

ÍTEM 21 – ACONDICIONADORES DE AIRE DE 60.000 BTU
Menor Oferta: RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L. por el precio total de Gs.36.800.000.-
Procedencia: CHINA.
Certificado del MIC: NO APLICA.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.6.000.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

ÍTEM 22 – SILLA CON PUPITRES PARA ZURDOS
Menor Oferta: GRUPO L&J DE MARCOS LÓPEZ por el precio total de Gs.11.900.000.-
Procedencia: NACIONAL.
Certificado del MIC: La firma Grupo L&J solicitó el documento para acogerse del beneficio.
Margen por debajo y encima del referencial: Se ajusta.
Dictamen Técnico: CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Máximo. Asegurado Gs.11.900.000 - CUMPLE
Documentación: CUMPLE
Se recomienda adjudicar a la firma GRUPO L&J DE MARCOS LÓPEZ

Por tanto, considerando las recomendaciones del Dictamen Técnico y de Asesoría Jurídica; las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentario Decreto N° 21909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité analiza y verifica que la firmas cumplen con los requisitos en cuanto a presentar las ofertas más económicas y convenientes para los ítems por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, hasta un monto de total de Gs.227.691.000.- (Guaraníes Doscientos Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluido.

DOCUMENTACIONES DE LOS OFERENTES A SER ADJUDICADOS

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES P/ LA F.D.YC.S."					
OFERENTE	TRANSITAPUA SRL	FRANCI EMPREND	PAMAQ S.A	LAS AMERICAS SRL	COVA de Juan Rodriguez
Carta/ Oferta Firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30 % por debajo o 20 % por encima del referencial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cert. MIC de Servicio de Origen Nacional	NO PIDIÓ SEGÚN PAG. MIC	NO PIDIÓ SEGÚN LA PAG. DEL MIC	NO APLICA	PRESENTA ARMARIO BAJO DE MELAMINA, ESCRITORIO EN L, ESTANTE DE MELAMINA, MAMPARA. MIC FIGURA	NO APLICA
ADJUDICACIÓN	12	14, 16	2	3, 10	7, 9
Garantía 5%	25.000.000 (Cumple)	12.762.500 (Cumple)	800.000 (Cumple)	3.000.000 (Cumple)	13.000.000 (Cumple)
Prohibiciones de los incs a y b del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Menores Res. DNCP 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Funcionarios Inscriptos en IPS	3	2	111	22	2
Ratios Liq. End y Rent - 2016/17/18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cont. Ejecutados y/o facturas de provisión de bienes según la planilla de la carta de invitación	PEDIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Imp a la renta, Cert. Cump, Trib o IVA al día	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE PAG.39
C.I	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
RUC	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE PAG.37
Const y Est Social	CUMPLE SIPE	Unipersonal	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	Unipersonal
Poder Representante	CUMPLE	Unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	Unipersonal
documentos.gov.py CUMPLEN	Emilio Chavez 2.358.196 (Cumple)	Francisco Rotela 787.858 (Cumple)	Cristian Saavedra 2.485.570 - Rodrigo Maluff 1.712.864 (Cumplen)	Guillermo Mereles 1.249.591 (Cumplen)	Juan Rodriguez 2.514.872 (Cumplen)
	Alberto Campuzano 2.200.095 (Cumple)		Nicolas Saavedra 2.485.570 - Juan Callizo 2.193.706 (Cumplen)	Isidra Amarilla 1.693.448 (Cumplen)	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

OFERENTE	ASATEC de Agustin Servin	GRUPO L&J de Marcos López	JET TRADE SA	RUBEN DARIO COM SRL	TUPI S.A
Carta/ Oferta Firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30.% por debajo o 20 % por encima del referencial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Pedir ítems 1 y 15
Cert. MIC de Servicio de Origen Nacional	NO PIDIÓ	PRESENTA SILLA PARA ZURDOS. MIC FIGURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ADJUDICACIÓN	4, 5, 6, 11, 17	22	8	13, 18, 19, 20 Y 21	1, 15
Garantía 5%	15.000.000 (Cumple)	900.000 (Cumple)	5.000.000 (Cumple)	6.000.000 (Cumple)	8.000.000 (Cumple)
Prohibiciones de los incs a y b del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Menores Res. DNCP 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Funcionarios Inscriptos en IPS	1	3	742	141	421
Ratios Liq. End y Rent - 2016/17/18	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cont. Ejecutados y/o facturas de provisión de bienes según la planilla de la carta de invitación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Imp a la renta, Cert. Cump, Trib o IVA al día	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
C.I	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Const y Est Social	Unipersonal	Unipersonal	CUMPLE	Unipersonal	PRESENTA FÍSICO
Poder Representante	Unipersonal	Unipersonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
documentos.gov.py CUMPLEN	Agustín Servin 1.363.035 (Cumple)	Marcos López 3.225.056 (Cumple)	Genaro Bogado 1.257.812 - Santiago Bogado 3.206.990 (Cumplen)	Juan Spezini 442.645 (Cumple)	Miguel Riveros 666.682 (Cumple)
			Alejandro Bogado 2.206.991 (Cumple)	Francisco Spezini 730.374 (Cumple)	Graciela Imas 747.143 (Cumple)

CAPACIDAD FINANCIERA:

RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2016, 2017 y 2018)	TUPI S.A.				PAMAQ S.A.			
AÑOS	2016	2017	2018	PROM.	2016	2017	2018	PROM.
Ratio de Liquidez	1.629	1.013	1.290		4.194	4.758	2.297	
(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)								3,75
Ratio de Endeudamiento	0,289	0,428	0,350		0,22	0,22	0,20	
(Pasivo Total/ Activo Total)								0,21
Rentabilidad:	0.188	0.179	0.202		19,47	24,10	18,06	
Porcentaje de utilidad respecto al Capital								20,54
RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2016, 2017 y 2018)	LAS AMERICA S.A.				JET TRADE S.A.			
AÑOS	2016	2017	2018	PROM.	2016	2017	2018	PROM.
Ratio de Liquidez	3,22	3,25	3,66		4,105	2,448	1,429	
(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)				3,38				2,661
Ratio de Endeudamiento	0,20	0,18	0,19		0,41	0,42	0,55	
(Pasivo Total/ Activo Total)				0,19				0,46
Rentabilidad:	0,12	0,00	0,05		0,150	0,156	0,147	
Porcentaje de utilidad respecto al Capital				0,06				0,151
RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2016, 2017 y 2018)	TRANSITAPUA S.A.				RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.			
AÑOS	2016	2017	2018	PROM.	2016	2017	2016/17/18 PROMEDIO	PROM.%
Ratio de Liquidez	6,20	8,02	1				92016108207	
(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)				5,07			45698781951	2,01
Ratio de Endeudamiento	0,09	0,06	0				93739197066	
(Pasivo Total/ Activo Total)				0,05			146350579338	0,67
Rentabilidad:	6,47	14,59	17,00				503571382	
Porcentaje de utilidad respecto al Capital				12,69			26666666667	0,02
RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2016, 2017 y 2018)	ASATEC de Agustín Servín				COVA de Juan Rodriguez			
AÑOS	2016	2017	2018	PROM.	2016	2017	2018	PROM.
Ratio de Liquidez	1.644,54	304,36	1.189,92					
(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)				635,43				
Ratio de Endeudamiento	0,00	0,00	0,00					
(Pasivo Total/ Activo Total)				0,00				
Rentabilidad: Rentabilidad:	0,09	0,07	0,06					
Porcentaje de utilidad respecto al Capital				0,07				
RATIOS PRINCIPALES (Promedio de los años 2016, 2017 y 2018)	FRANCIS EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela				GRUPO L&J de Marcos López			
AÑOS	2016	2017	2018	PROM.	2016	2017	2018	PROM.
Ratio de Liquidez	861.809.375	1.169.002.756	2.836.915.981		44	29,71	82,05	
(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	350.030.973	513.531.877	429.732.402	3,94				52
Ratio de Endeudamiento	2,455.437.875	2.729.553.995	1.309.764.921		0, 02	0,03	0,07	
(Pasivo Total/ Activo Total)	350.030.973	513.531.877	429.732.402	0,14				0,02
Rentabilidad:	2.961.518.293	2.187.554.236	2.275.957.657		59	31	42	
Porcentaje de utilidad respecto al Capital	74.983.383	42.962.308	156.095.639	32,19				44

Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por los oferentes se encuadran dentro a los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado a C.O N°06/2019, Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA -

RESUMEN DEL ANALISIS DE LAS OFERTAS

A) Apertura de Sobres Ofertas: Fecha 18/06/2019.

B) Verificación de las Carpetas Ofertas: Según el acta de apertura, los recaudos legales exigidos cumplen con los requisitos de la convocante según la planilla de ofertas.

C) Cuadro Comparativo de Ofertas: Se encuentra entre los antecedentes del llamado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

D) Ofertas más Económicas: Determinada por el cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, porque se ajustan técnicamente a los requisitos de todos los ítems descritos en el cuadro de especificaciones técnicas.

Las ofertas recomendadas para su adjudicación son las ofertas más convenientes en precios, y se ajustan a los rangos y límites del PAC ID N° 360.784, de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	CANT.	OFERENTE	UNITARIO	TOTAL
1	BEBEDERO ELÉCTRICO TIPO I	10	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	660.000	6.600.000
2	BEBEDERO ELÉCTRICO TIPO II	4	RAMAQ S.A.	1.150.000	4.600.000
3	MAMPARAS	200	LAS AMERICAS S.R.L.	180.000	36.000.000
4	ARMARIO BAJO DE MELAMINA	10	ASATEC DE AGUSTÍN SERVIN	540.000	5.400.000
5	ESCRITORIO EN L	3	ASATEC DE AGUSTÍN SERVIN	1.100.000	3.300.000
6	SILLAS INTERLOCUTORIAS	30	ASATEC DE AGUSTÍN SERVIN	137.000	4.110.000
7	SILLA CAJERO	12	COVA de Juan Rodriguez	700.000	8.400.000
8	SILLON EJECUTIVO CON POSABRAZOS	15	JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.	600.000	9.000.000
9	FICHERO DE 4 CAJONES	10	COVA de Juan Rodriguez	800.000	8.000.000
10	MESA RECTANGULAR	3	LAS AMERICAS S.R.L.	562.000	1.686.000
11	ESTANTE DE MELAMINA	10	ASATEC DE AGUSTÍN SERVIN	510.000	5.100.000
12	ARMARIO DE METAL	4	TRANSITAPUA S.R.L.	890.000	3.560.000
13	MESA PARA IMPRESORA O PROYECTOR	5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	264.000	1.320.000
14	CORTINAS PERSIANAS VERTICALES	100	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	129.000	12.900.000
15	CORTINA DE AIRE	3	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	1.200.000	3.600.000
16	HELADERA DE 2 PUERTAS	3	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	2.490.000	7.470.000
17	ESTANTE BAJO DE MELAMINA	4	ASATEC DE AGUSTÍN SERVIN	330.000	1.320.000
18	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18.000 BTU	5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	2.250.000	11.250.000
19	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 24.000 BTU	5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	3.175.000	15.875.000
20	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 36.000 BTU	5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	5.900.000	29.500.000
21	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60.000 BTU	5	RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.	7.360.000	36.800.000
22	SILLA CON PUPITRE PARA ZURDOS	100	GRUPO L&J de Marcos López	119.000	11.900.000
TOTAL ADJUDICADO					227.691.000

E) Disponibilidad Presupuestaria:
Obra como parte de las documentaciones el PAC N°360.784 publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Concurso de Ofertas – Total PAC 255.250.000.-

F) Capacidad Financiera: Los resúmenes de Capacidad Financiera de las firmas a ser adjudicadas demuestran que cuentan con los promedios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En los términos del llamado, corresponde llevar a cabo el proceso de adjudicación de conformidad a las disposiciones legales de la Ley N° 2.051/2.003 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que establecen las formas para el análisis de las propuestas presentadas en un Acto de Apertura del proceso licitatorio, y en este caso, considerar la propuestas más económicas y convenientes que se ajustan técnicamente a los requerimientos de la convocante.

III. CONCLUSIONES

Por tanto, considerando todas las documentaciones presentadas, el dictamen jurídico, los rangos autorizados con relación al PAC N°360.784, éste Comité de Evaluación para Licitaciones y Concurso de Ofertas, DICTAMINA:

1.- Recomendar la Adjudicación en el marco del llamado a Concurso de Ofertas N° 06/2019, Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –UNA a las firmas que cumplen con los requisitos legales y técnicos exigidos por la convocante, hasta el monto total de G.227.691.000 (Guaraníes Doscientos Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluido distribuidos de la siguiente manera.

2. A continuación se presenta la propuesta de adjudicación: "Se transcribe en el Art. 1° de la presente resolución.-
No se utilizó el criterio de desempate establecido en el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta que los oferentes no cotizaron idéntico monto.-

III – RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

El presente Dictamen de Evaluación de Ofertas con los documentos respectivos deberán ser elevados a consideración de la máxima autoridad administrativa, en cumplimiento del Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2.051/2003, que establece cuanto sigue: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y luego remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de dar cumplimiento a los trámites correspondientes, aclarando que todas las documentaciones respaldatorias están a disposición de la DNCP para su resolución final.

Es el Dictamen del Comité de Evaluación para los llamados a contratación por Licitación Pública Nacional y Licitación por Concurso de Ofertas, salvo mejor parecer".

Fdo. Miembros del Comité de Evaluación

Que, en fecha 03 de Julio del 2019, el Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones emite el Dictamen que se transcribe "…remito los antecedentes correspondientes y refrendo el Dictamen del Comité de Evaluación con la siguiente recomendación:

- Adjudicar los Ítems 1 y 15 a la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A.
- Adjudicar el Ítem 2 a la firma PAMAQ S.A.
- Adjudicar los Ítems 3 y 10 a la firma LAS AMERICAS S.R.L.
- Adjudicar los Ítems 4, 5, 6, 11 y 17 a la firma ASATEC de Agustín Servín
- Adjudicar los Ítems 7 y 9 a la firma COVA de Juan Rodríguez
- Adjudicar el Ítem 8 a la firma JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.
- Adjudicar el Ítem 12 a la firma TRANSITAPUA S.R.L.
- Adjudicar los Ítems 13, 18, 19, 20 y 21 a la firma RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.
- Adjudicar los Ítems 14 y 16 a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela.
- Adjudicar el Ítem 22 a la firma L&J de Marcos López

Se solicita la Resolución de Adjudicación de la Máxima Autoridad, y así cumplir con las disposiciones de la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03 en el Art. 10 Inc.7".-

Que el Artículo 28°, Tercer Párrafo de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar en el marco del llamado a Contratación Directa N°06/2019 "Adquisición de Electrodomésticos y Muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", por el monto total de Gs.227.691.000 (Guaraníes Doscientos Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) de la siguiente manera:

Ítems 1 y 15 - Cuadro de Precios de la firma TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
1	48101714-001	BEBEDERO ELECTRICO TIPO I	Unidad	UNIDAD	No	10	JAM	CHINA	660.000	6.600.000
15	40101706-001	CORTINA DE AIRE	Unidad	UNIDAD	No	3	WOODWHEA	CHINA	1.200.000	3.600.000
Total Adjudicado										10.200.000

Ítem 2 – Cuadro de Precios de PAMAQ S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
2	48101714-001	BEBEDERO ELECTRICO TIPO II	Unidad	UNIDAD	No	4	IBBL	BRASIL	1.150.000	4.600.000
Total Adjudicado										4.600.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

Ítems 3 y 10 – Cuadro de Precios de LAS AMERICAS S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
3	30103606-007	Mamparas	Metros cuadrados	UNIDAD	No	200	LAS AMERICAS	PARAGUAY	180.000	36.000.000
10	56101706-001	MESA RECTANGULAR	Unidad	UNIDAD	No	3	LAS AMERICAS	PARAGUAY	562.000	1.686.000
Total Adjudicado										37.686.000

Ítems 4, 5, 6, 11 y 17 – Cuadro de Precios de ASATEC de Agustín Servin

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
4	56101520-002	ARMARIO BAJO DE MELAMINA	Unidad	UNIDAD	No	10	ASATEC	NACIONAL	540.000	5.400.000
5	56101703-003	ESCRITORIO EN L	Unidad	UNIDAD	No	3	ASATEC	NACIONAL	1.100.000	3.300.000
6	56101504-003	SILLAS INTERLOCUTORAS	Unidad	UNIDAD	No	30	ASATEC	NACIONAL	137.000	4.110.000
11	56101520-005	ESTANTE DE MELAMINA	Unidad	UNIDAD	No	10	ASATEC	NACIONAL	510.000	5.100.000
17	56101507-001	ESTANTE BAJO DE MELAMINA	Unidad	UNIDAD	No	4	ASATEC	NACIONAL	330.000	1.320.000
Total Adjudicado										19.230.000

Ítems 7 y 9 – Cuadro de Precios de COVA de Juan Rodríguez

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
7	56101504-002	SILLA CAJERO	Unidad	UNIDAD	No	12	METALCABA	PARAGUAY	700.000	8.400.000
9	44103204-001	FICHERO DE 4 CAJONES	Unidad	UNIDAD	No	10	METALCABA	PARAGUAY	800.000	8.000.000
Total Adjudicado										16.400.000

Ítem 8 – Cuadro de Precios de JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
8	56112104-001	SILLON EJECUTIVO CON POSABRAZOS	Unidad	UNIDAD	No	15	JET	CHINA	600.000	9.000.000
Total Adjudicado										9.000.000

Ítem 12 – Cuadro de Precios de TRANSITAPUA S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
12	56101520-001	ARMARIO DE METAL	Unidad	UNIDAD	No	4	DK	NACIONAL	890.000	3.560.000
Total Adjudicado										3.560.000

Ítems 13, 18, 19, 20 y 21 – Cuadro de Precios de RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
13	56121509-008	MESA PARA IMPRESORA O PROYECTOR	Unidad	UNIDAD	No	5	RDC	PARAGUAYO	264.000	1.320.000
18	40101701-002	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 18000BTU	Unidad	UNIDAD	No	5	RDC	CHINA	2.250.000	11.250.000
19	40101701-002	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 24000 BTU	Unidad	UNIDAD	No	5	RDC	CHINA	3.175.000	15.875.000
20	40101701-002	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 36000 BTU	Unidad	UNIDAD	No	5	HAUSTEC	CHINA	5.900.000	29.500.000
21	40101701-002	ACONDICIONADORES DE AIRE DE 60000 BTU	Unidad	UNIDAD	No	5	RDC	CHINA	7.360.000	36.800.000
Total Adjudicado										94.745.000

Ítems 14 y 16 – Cuadro de Precios de FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO N° 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
14	52131604-001	CORTINAS PERSIANAS VERTICALES	Metros cuadrados	UNIDAD	No	100	FRANCI	NACIONAL	129.000	12.900.000
16	52141501-002	HELADERA DE 2 PUERTAS	Unidad	UNIDAD	No	3	JAM	CHINO	2.490.000	7.470.000
Total Adjudicado										20.370.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN N° 734/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N°06/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".

Ítem 22 – GRUPO L&J de Marcos López

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
Llamado CO Nº 06/2019 Adquisición de Electrodomesticos y muebles para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA										
22	56121502-001	SILLA CON PUPITRE PARA ZURDOS	Unidad	UNIDAD	No	100	GRUPO L&J	NACIONAL	119.000	11.900.000
Total Adjudicado										11.900.000

Art.2°Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Abog. Jorge Yubero Aponte
Secretario de la Facultad

José Raúl Torres Kirmser
Decano